

ACTA DE LA DECIMOTERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Siendo las 14:00 horas del día 05 de octubre de 2022, se reunieron en la sala A de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, ubicada en Carretera San Luis Potosí-Matehuala km 1.5, Soledad de Graciano Sánchez, S. L. P., los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en adelante "El Comité"; a efecto de celebrar la Decimotercera Sesión Extraordinaria correspondiente al año 2022, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, verificación de quorum e inicio de sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe Trimestral de Acciones de Transparencia.
4. Análisis de respuesta de la solicitud de información 240470022000056.
5. Análisis de respuesta de la solicitud de información 240470022000057.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cierre de la reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

El Ing. José Hermenegildo Mata Espinosa, en su carácter de Presidente Interino de "El Comité", se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado. Acto seguido, se procede al desahogo de los puntos considerados en el Orden del día.

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN. Una vez registrada la asistencia, el Secretario Técnico informa que existe quórum para sesionar con validez, por lo que se declaran iniciados los trabajos de esta Decimotercera Sesión Extraordinaria 2022, de "El Comité".

SEGUNDO. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario Técnico sometió a consideración de los integrantes de "El Comité", el Orden del día, el cual se aprobó por unanimidad.

TERCERO. INFORME TRIMESTRAL DE ACCIONES DE TRANSPARENCIA. El Lic. Rosendo Pecina Elizalde en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, presenta los resultados de las acciones emprendidas en su unidad administrativa, para garantizar el acceso a la información pública y el cumplimiento a las obligaciones de transparencia, así como la protección de datos personales y la rendición de cuentas.

Después de revisar los resultados presentados en el Informe del Tercer Trimestre de 2022, anexo a la presente, y tras considerar las sugerencias de los integrantes de "El Comité", se acuerda lo siguiente:



ACUERDO/43/13SE/CT/2022.- “El Comité” aprueba el Informe de Acciones del Tercer Trimestre 2022, anexo al presente, que debe ser entregado a más tardar el día 10 de octubre de 2022, al Titular de la SEDARH y al responsable de Proceso de Administración de Riesgos.

CUARTO. ANÁLISIS DE RESPUESTA DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 240470022000056. El Dr. Zimri Cortés Vidauri, Subsecretario de la SEDARH, en su carácter de invitado, manifiesta haber contestado la solicitud de información número 240470022000056, cuya descripción consiste en lo siguiente:

1. Base de datos en archivo editable de Excel que contenga el registro anual sobre la erogación del Fondo de Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) en el estado de San Luis Potosí de 2017 a 2022.
2. Base de datos en archivo editable de Excel que contenga los proyectos anuales ejecutados en el estado San Luis Potosí con el Fondo Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) de 2017 a 2022.
3. Base de datos en archivo editable de Excel que contenga la inversión del estado San Luis Potosí, proveniente de aportaciones federales, para la ejecución de programas sociales o viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.
4. Costo en valor unitario pagado por parte de gobierno para la obtención de los diversos modelos y marcas de calentadores solares de agua por la ejecución de programas de fondeo, financiamiento o cofinanciamiento dentro del estado de San Luis Potosí para los años de 2017 a 2022.
5. Dependencia encargada en el estado de San Luis Potosí responsable de programas, fondos o financiamientos referentes a calentadores solares de agua.
6. Lista de municipios del estado de San Luis Potosí que estuvieron sujetos a fondos federales y ejecutaron este recurso para el desarrollo de programas de financiamiento, fondeo o cofinanciamiento para la adquisición de sus habitantes de calentadores solares de agua en los años de 2017 a 2022
7. ¿En 2022 existe en el estado de San Luis Potosí financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de programas sociales o de vivienda para la adquisición de sus habitantes de calentadores solares de agua?
8. ¿En 2021 existió en el estado de San Luis Potosí financiamiento, fondeo o cofinanciamientos como parte de programas sociales o de vivienda para la adquisición de sus habitantes de calentadores solares de agua?
9. Esquemas de los financiamiento, fondeos o cofinanciamientos existentes en el estado de San Luis Potosí para la adquisición de sus habitantes mediante programas sociales o de vivienda de calentadores solares de agua para los años de 2017 a 2022.
10. Requisitos a los que están sujetos los habitantes del estado de San Luis Potosí para hacerse acreedores a un financiamiento, fondeo o cofinanciamiento existente para la adquisición de calentadores solares de agua para los años de 2017 a 2022.
11. Lista y nombre de cada uno de los programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua en el estado de San Luis Potosí de 2017 a 2022.
12. Monto otorgado a cada persona beneficiaria de un financiamiento, fondeo o cofinanciamiento en el estado de San Luis Potosí en cuanto a la obtención de un calentador solar de agua sujeto a un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.
13. Número de personas beneficiadas en términos anuales en el estado de San Luis Potosí por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022.



14. Número de personas por sexo y edad beneficiadas al año por el apoyo mediante programas sociales o de viviendas para la adquisición, fondeo, financiamiento o cofinanciamiento de calentadores solares de agua de 2017 a 2022”

Mediante memorándum número SEDARH/SS/0308/242/2022, el Subsecretario expone que, en su unidad administrativa no se cuenta con información vinculada al objeto de la solicitud, ya que este tema no está considerado como parte de las funciones de esta Secretaría, mismas que están indicadas en el Art. 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, sin embargo, se orienta al solicitante a las dependencias que pudieran tener información al respecto.

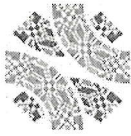
Lo anterior se somete a consideración de los integrantes de “El Comité”:

ACUERDO/44/13SE/CT/2022.- “El Comité” declara incompetencia de información en la respuesta a la solicitud de información 240470022000056, de conformidad con el Art. 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí. **ATENDIDO.**

QUINTO. ANÁLISIS DE RESPUESTA DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 240470022000057. La solicitud de información 240470022000057, turnada a la Subsecretaría, consiste en lo siguiente:

1. Marca y modelo de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro del estado de San Luis Potosí derivado del financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.
2. Ficha técnica de los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro del estado de San Luis Potosí derivado de su financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda para los años de 2017 a 2022.
3. De los diversos calentadores solares otorgados a habitantes dentro del estado de San Luis Potosí derivado de un financiamiento, fondeo o cofinanciamiento como parte de un programa social o de vivienda, ¿cuál es su garantía y vida útil?
4. Base de datos en archivo editable de Excel de los Programas Operativos Anuales generales del estado de San Luis Potosí para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
5. Base de datos en archivo editable de Excel de los Programas Operativos Anuales generales de los municipios del estado de San Luis Potosí para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
6. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de los proyectos de estado de San Luis Potosí en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
7. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión del estado de San Luis Potosí en materia de energía solar para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
8. Base de datos en archivo editable de Excel del registro de la inversión del estado de San Luis Potosí en cuanto a calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
9. Base de datos que contenga el nombre de las poblaciones atendidas derivado de los programas del estado de San Luis Potosí en materia de calentadores solares de agua para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.”

Mediante memorándum número SEDARH/SS/0308/243/2022, el Subsecretario expone que, en su unidad administrativa no se cuenta con información vinculada al objeto de la solicitud, ya que este tema no está considerado como parte de las funciones de esta Secretaría, mismas que están indicadas en el Art. 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; sin embargo, en la pregunta número 4, se facilita información referente al Programa Operativo Anual de la SEDARH y además se brinda orientación al solicitante, acerca de las dependencias que pudieran tener información referente a su solicitud. Lo anterior se somete a consideración de los integrantes de “El Comité”:



ACUERDO/45/13SE/CT/2022.- “El Comité” declara incompetencia de información en la respuesta a la solicitud de información 240470022000057, de conformidad con el Art. 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí. **ATENDIDO.**

SEXTO. ASUNTOS GENERALES. No se presentan temas adicionales al Orden del día.

SÉPTIMO. CLAUSURA Y CIERRE DE LA REUNIÓN. Habiendo agotado el total de temas dispuestos en el orden del día, la presidenta da por concluida la sesión, siendo las 13:00 del día de su inicio.

PRESIDENTE
(INTERINO)



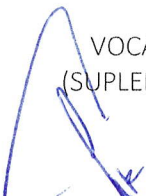
JOSÉ HERMENEGILDO MATA ESPINOSA
SECRETARIO PARTICULAR

SECRETARIO TÉCNICO



ROSENDO PECINA ELIZALDE
TITULAR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

VOCAL
(SUPLENTE)



JOSÉ OMAR MARTÍNEZ VENTURA
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

INVITADOS PERMANENTES



DR. ZIMRI CORTÉS VIDAURI
SUBSECRETARIO Y ENCARGADO DE LA
COORDINACIÓN DE ARCHIVO



ARMANDO CALVILLO REYNA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL